

ACTA No. 55

--- En la ciudad de Tecomán, cabecera del mismo nombre, del Estado de Colima, siendo las 11:00 (once horas), del día lunes 22 (veintidós) del mes de septiembre del año 2004 (dos mil cuatro), reunidos en el local denominado "Montecarlo", declarado Recinto Oficial por el H. Ayuntamiento Constitucional de Tecomán, los CC. Presidente, Síndico y Regidores integrantes del mismo, celebran la **SESIÓN SOLEMNE EXTRAORDINARIA** de entrega del Primer Informe de Gobierno Municipal del periodo 2003-2006, al H. Cabildo. El ciudadano Presidente Municipal, solicitó se diera lectura al siguiente orden del día:

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Declaratoria de quórum legal e instalación de la Sesión.
- 3.- Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.
- 4.- Lectura y aprobación en su caso, del Acta de la Sesión anterior.
- 5.- Nombramiento de la Comisión de Bienvenida que se encargue de invitar al Recinto Oficial al Profr. Gustavo A. Vázquez Montes, Gobernador Constitucional del Estado, así como también a los representantes de los Poderes Legislativo y Judicial, y los Comandantes de la 20va. Zona Militar y IV Zona Naval.
- 6.- **R E C E S O** .- Para que la Comisión de Bienvenida acompañe al Recinto Oficial al Profr. Gustavo A. Vázquez Montes y a los representantes de los Poderes Legislativo y Judicial en el Estado, y a los Comandantes de la 20va. Zona Militar y IV Región Naval.
- 7.- Reanudación de la Sesión y Honores a la Bandera.
- 8.- Entrega del Informe correspondiente al Primer Año de la Administración Municipal 2003-2006, del C. Presidente Municipal Ing. Elías Martínez Delgadillo.
- 9.- Mensaje del Presidente Municipal, Ing. Elías Martínez Delgadillo, con motivo de su Primer Informe de Gobierno.
- 10.- Mensaje del Profr. Gustavo A. Vázquez Montes, Gobernador Constitucional del Estado.
- 11.- Clausura de la Sesión Solemne.

--- En el desahogo del **PRIMER** punto del orden del día, el Presidente Municipal *Ing. Elías Martínez Delgadillo*, solicitó al Secretario del Ayuntamiento, pasar lista de asistencia, procediendo a ello el C. *Pedro Moisés Béjar Velázquez*, registrándose 12 doce asistencias, y la ausencia justificada de la Regidora Eloísa Chavarrías Barajas .-----

--- En el desahogo del **SEGUNDO** punto del orden del día, habiéndose comprobado el quórum legal, el Presidente Municipal, declaró legalmente instalada la Sesión Solemne, siendo las 11: 30 horas.-----

--- En el desahogo del **TERCER** punto del orden del día, el Presidente Municipal puso a consideración del Pleno el orden del día, resultando aprobado

por UNANIMIDAD de los presentes. -----

--- En el desahogo del CUARTO punto del orden del día, el Presidente Municipal solicitó la lectura del Acta de la Sesión anterior, misma que fue aprobada por mayoría del Pleno, con la abstención del Regidor Julio A. Puente Rojas, quien no asistió, con justificación, a la referida Sesión. -----

--- En el desahogo del QUINTO punto del orden del día, correspondiente al nombramiento de la Comisión de Bienvenida que se encargue de invitar al Recinto Oficial al Profr. Gustavo A. Vázquez Montes, Gobernador Constitucional del Estado, así como también a los representantes de los Poderes Legislativo y Judicial, y los Comandantes de la 20va. Zona Militar y IV Zona Naval, se procedió al nombramiento de dichas Comisiones, siendo integradas de la siguiente manera:

COMISIÓN DE BIENVENIDA AL GOBERNADOR:

- PRESIDENTE MUNICIPAL ELÍAS MARTÍNEZ DELGADILLO**
- SÍNDICO MUNICIPAL NORMA PADILLA VELASCO**
- REGIDORA MA. AISSA SOLÍS SÁNCHEZ**
- REGIDORA MA. DEL CARMEN RÚA CASTILLO**

COMISIÓN DE BIENVENIDA AL PODER LEGISLATIVO:

- REGIDOR PABLO CEBALLOS CEBALLOS**
- REGIDOR JOSÉ ANGUIANO NEGRETE**
- REGIDOR FELIPE A. FELIX CASTRO**

COMISIÓN DE BIENVENIDA AL PODER JUDICIAL

- REGIDOR ARMANDO DE LA MORA MORFIN**
- REGIDOR JULIO A. PUENTE ROJAS**
- REGIDOR ARMANDO VENEGAS ORTIZ**

COMISIÓN DE BIENVENIDA A LOS REPRESENTANTES DE LA 20va. ZONA MILITAR Y IV REGIÓN NAVAL:

- REGIDOR SAÚL MAGAÑA MADRIGAL**
- RAMÓN ZÚÑIGA RAMOS**

Se sometió la propuesta a la consideración del H. Cabildo, siendo aprobada por unanimidad de los presentes. -----

--- En el desahogo del SEXTO punto del orden del día, se decretó un RECESO, de hasta 1 hora, siendo las 12:12 horas, para que las Comisiones de Bienvenida acompañaran al Recinto Oficial al Gobernador del Estado, y a los representantes de los Poderes Legislativo, Judicial en el Estado, y a los Comandantes de la 20va. Zona Militar y IV Región Naval. Sometido que fue a la consideración del pleno, resultó aprobado por unanimidad de los presentes.

--- Para el desahogo del SÉPTIMO punto del orden del día, se reanudó la Sesión, siendo las 13:20 horas; llevándose a cabo los Honores a la Bandera. ---

--- Para el desahogo del OCTAVO punto del orden del día, el Presidente Municipal, Ing. Elías Martínez Delgadillo entregó a la Síndico Municipal Norma Padilla Velasco, como representante del Cabildo, el Informe por escrito

correspondiente al Primer Año de Labores de la presente Administración Municipal 2003-2004. -----

--- En el desahogo del NOVENO punto del orden del día, hizo uso de la palabra el Presidente Municipal Ing. Elías Martínez Delgadillo, quien dirigió a los presentes un claro mensaje donde puso de manifiesto el posicionamiento del Ayuntamiento con relación a las diferentes situaciones que se han presentado; así como una sintética exposición donde se destacan las principales acciones de la administración, el cual se transcribe íntegramente a continuación:

"Señores y señoras miembros del Presidium, buenas tardes a todos. El Gobierno del Municipio Libre y Soberano de Tecomán, les da la más cordial bienvenida.

Ciudadanos todos, sean bienvenidos.

De conformidad con lo señalado en nuestra normatividad y conforme con lo dispuesto en el Plan Municipal de Desarrollo, a ustedes:

C.P. Norma Padilla Velasco, Síndico Municipal.

Al Honorable Cabildo Tecomense.

Señores Regidores:

C. Ramón Zúñiga Ramos.
 C. María Aíssa Solís Sánchez.
 C. Armando Venegas Ortiz.
 C. María del Carmen Rúa Castillo.
 C.P. Saúl Magaña Madrigal.
 L.A.E. Pablo Ceballos Ceballos.
 C. Eloísa Chavarrías Barajas.
 Ing. Felipe Alfonso Félix Castro.
 Lic. Julio Alejandro Puente Rojas.
 Dr. Armando de la Mora Morfín.
 C. José Anguiano Negrete.

A ustedes hago saber:

Que con la representación de los tres poderes del Estado Libre y Soberano de Colima, en las personas del Prof. Gustavo Alberto Vázquez Montes, Gobernador Constitucional del Estado. Representando al Poder Ejecutivo.

Con el Lic. Felipe Chávez Carrillo, Presidente del Tribunal de Justicia del Estado, representando al Poder Judicial.

Con la presencia del Lic. Martín Flores Castañeda, Presidente del Congreso del Estado, y representando al Poder Legislativo,

Y con la presencia de ciudadanos y líderes de opinión de esta ciudad, presento el

Primer Informe de Labores correspondiente al trienio 2003-2006 de esta administración.

Estimados Tecomenses:

Con la misma emoción y responsabilidad con la que asumí el mandato como Presidente Municipal de Tecomán, comparezco ante ustedes para presentar el Informe del estado que guarda la Administración Pública de nuestro municipio, conforme lo establece la Ley del Municipio Libre y la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Colima.

La MISIÓN de mi gobierno para el trabajo administrativo se enmarca bajo la frase:

“Consolidar una administración Pública Municipal eficiente y eficaz, siempre orientada a la atención de calidad al ciudadano”, permite vislumbrar la visión de lo que esperamos:

“En el Municipio de Tecomán, todos los servidores públicos están involucrados con una prestación de servicios de calidad”.

Es preciso el transcurso de los tres años de esta administración para lograrlo, pero vamos por el camino correcto, pues pese a las vicisitudes presentadas, el derrotero ya está marcado y avanzamos con firmeza.

Ni piedras ni abrojos nos han detenido.

Este Primer Informe de Gobierno, presenta las acciones y las cifras que dan cuenta precisa de los logros que hemos alcanzado en todas las áreas durante estos once meses. Y estarán ampliamente disponibles para todo aquel que desee consultarlos.

El 6 de julio del año 2003, Tecomán votó por el cambio. Desde ese momento, asumí la responsabilidad histórica de conducir a nuestro municipio por un nuevo camino. Me comprometí a democratizar el ejercicio del poder y a establecer una relación transparente y participativa con la sociedad; a combatir la pobreza, la corrupción, la ignorancia y la impunidad, así como a manejar responsablemente las finanzas. A lograr ese cambio profundo están dirigidas todas mis energías.

Mi gobierno avanza con el rumbo claro que le da un proyecto bien definido.

La alternativa tecomense al desarrollo es la de un humanismo moderno, emprendedor y socialmente responsable. Con él queremos poner a Tecomán al día y a la vanguardia de los municipios del Estado de Colima.

Tecomán sí tiene proyecto. Ante la desigualdad, nuestra alternativa impulsa la política social y amplía su concepto planteando la posibilidad real de las oportunidades, la corresponsabilidad de quienes las obtienen y la realización de las personas en todas sus dimensiones. Este humanismo propone que se acaten las leyes. Exige el respeto a todos los derechos, pero también el cumplimiento de todos los deberes. Busca el crecimiento de la economía, pero también que sus beneficios se distribuyan con

equidad.

Como sociedad, hemos sido capaces de evitar los riesgos de conflicto entre cambio y estabilidad, presentes en toda etapa de transición.

La alternancia significó un cambio histórico en Tecomán. Al contrario de lo que algunos llegaron a pensar, no se desmoronó nuestra ciudad, el gobierno siguió su marcha. Lo que ha prevalecido es el diálogo, el cambio responsable y decidido, y el Estado de Derecho.

Como prueba de lo anterior señalo 3 hechos trascendentales sacuden a la opinión pública tecomense:

1° Con la finalidad de fortalecer la imagen de la feria a nivel regional, de posicionar las tradiciones del municipio y lograr su consolidación económica, cultural, artística y deportiva, nos propusimos, conjuntamente con el Comité de la Feria, elaborar un proyecto que lograra la modernización y crecimiento de las instalaciones de manera ordenada y con una inversión sustentable. Cuatro ejes fueron las bases para el desarrollo de este proyecto:

PRIMER EJE: VALOR CIUDADANO.-

- 1 La Feria de Tecomán debe propiciar el esparcimiento sano y familiar.
- 2 Debe ser generadora de fuentes de empleo directos e indirectos.
- 3 Debe contar con una infraestructura para usos múltiples que permita su utilización permanente.

ISEGUNDO EJE: VALOR CULTURAL Y ARTÍSTICO.

- 1 La Feria de Tecomán debe difundir las tradiciones locales y el intercambio con tradiciones de otros municipios del estado y del país.
- 2 Debe tener acceso a espectáculos de calidad con precios accesibles.
- 3 Debe contar con las instalaciones apropiadas para la presentación de los artistas mas reconocidos del país.

TERCER EJE: VALOR COMERCIAL.-

- 1 La infraestructura de la Feria de Tecomán debe incrementar el Patrimonio Municipal.
- 2 Los espacios de la feria deben tener un costo acorde a los servicios e instalaciones ofrecidas.
- 3 La infraestructura y servicios deben proporcionar mayor calidad de las exposiciones.

CUARTO EJE: SEGURIDAD Y PROTECCIÓN.

- 1 Las instalaciones de la feria deben propiciar un mayor control en el flujo de asistentes además de un mejor resguardo y protección de los mismos.
- 2 Se debe brindar mayor seguridad a las inversiones realizadas, cuidando el mínimo deterioro de la infraestructura.

Con base en lo anterior se construyeron nuevas instalaciones, entre las que destacan el Centro de Usos Múltiples, restaurante, salón y área de exposiciones, además de mejorar la infraestructura existente.

La situación financiera de la Feria de Tecomán en su edición 2004 se describe así:

Ingresos:

Total	\$ 5'500,000	5'557,571.46
-------	--------------	--------------

Egresos:

Total	\$ 16'600,000	16'605,732.77
-------	---------------	---------------

La sustentabilidad del proyecto nos permitirá, mediante el uso continuo de las nuevas instalaciones, la renta de piso durante la feria, renta del Centro de usos múltiples, patrocinios e impuestos, abatir el déficit financiero de 11'048,161.20 pesos, y heredar a futuras administraciones la posibilidad de contar con estas instalaciones para fortalecer la hacienda municipal y las actividades económicas, culturales, deportivas, etc.

2° Desde el 28 de Junio del presente año, fuimos emplazados a huelga.

El Sindicato de trabajadores al servicio del H. Ayuntamiento ratificó su postura y estalló la huelga suspendiendo las labores. Exigen 16 puntos en su pliego petitorio. Las condiciones son inaceptables por el pueblo de Tecomán representado por esta administración.

Me permito exhortar a través de esta tribuna, a los trabajadores sindicalizados y a los líderes obreros, a que quiten las banderas de huelga y reanuden los trabajos de servicios públicos y hecho lo cual, se les entregarán las Condiciones Generales de Trabajo que regularán las relaciones laborales entre ambas partes.

Con motivo de este conflicto laboral, hemos instalado oficinas temporales en varios puntos estratégicos en la ciudad para facilitar la atención a la ciudadanía, y continuar con nuestro deber de otorgar servicios públicos eficientes y expeditos.

Que quede claro aquí y ahora. Hoy y siempre:

La huelga no es legal y no es moral. Como depositario de un poder otorgado por elección popular, no daré un paso atrás en la defensa de los intereses del pueblo tecomense !!

3° la contratación de un préstamo por 18 millones de pesos que permitirá equipar de manera extraordinaria las direcciones que prestan los servicios más solicitados por la

población:

PARA SERVICIOS PÚBLICOS:

7 vehículos.
1 Máquina Barredora.
Seis cajas compactadoras de basura.
600 contenedores.
Y en otro rubro: 1,500 luminarias.

PARA SEGURIDAD PÚBLICA:

13 vehículos y
12 motocicletas.
Además de compra de uniformes y equipamiento para mejorar el aspecto de la policía.

OBRAS PÚBLICAS:

10 vehículos y diez más para aprobar para otras dependencias.

Esto sin contar equipo informático para ayudar en los procesos administrativos.

Esto es una promesa de campaña, pero más es un compromiso que transformará a Tecomán.

Se ha dado un diálogo permanente y constructivo entre el cuerpo de Regidores, sin ocultar las diferencias propias de la diversidad política; este diálogo ha estado marcado por la firme determinación de lograr coincidencias.

Guiado por los valores democráticos propios del humanismo político, he conducido un gobierno sin autoritarismo ni prepotencia. No ha habido opresión ni represión contra quienes de él difieren. Todas las decisiones y acciones gubernamentales se han tomado y ejecutado sin tintes partidistas, buscando merecer de todos los actores políticos una respuesta constructiva.

La administración pública trabaja hoy permitiendo al ciudadano y a los medios observar y evaluar todo lo que el gobierno hace y deja de hacer.

Rendimos cuentas claras y puntuales de cómo y en qué se gasta el dinero.

Hemos actuado con apego al código de ética que protestamos cumplir.

Hacemos más con menos.

Hemos sido innovadores para hacer mejor las cosas.

Volvemos más eficiente la administración pública.

Pongamos nuestra parte.

En este contexto, es de esperar que los grupos que todavía consideran que no bastan las contiendas electorales para superar nuestros problemas, reconozcan que no hay más camino para ellos que el del sufragio.

El cambio no sólo significa hacer las cosas diferentes. Significa hacerlas mejor.
Hacerlas bien.

En el ámbito de la política social hemos superado las inercias improductivas. Hemos dado a los programas un nuevo enfoque que moderniza sus formas de organización y otorgando prioridad al desarrollo de capacidades y a la generación de oportunidades.

En otro tenor, debo agradecer a mi equipo de colaboradores, quienes con una misión por cumplir, comparten la visión única de un Tecomán próspero. Al gran equipo de voluntarios ciudadanos, que con una fé inquebrantable en la transformación de nuestro municipio, trabajan hombro con hombro y corazón con corazón por ver una ciudad nueva, promisoría para ellos y sus hijos. A mis colaboradores todos: Mi profundo Agradecimiento.

Esposa mía, gracias por estar a mi lado.

La estructura de este Informe de Gobierno, tal como lo establece la normatividad respectiva, toma como referencia la estructura definida en el Plan Municipal de Desarrollo, la información que proporcionamos indica los avances y logros de este gobierno municipal en cada uno de los ejes plasmados en este documento.

No aflojemos el paso. Sigamos vislumbrando el futuro desde un presente de trabajo y optimismo; de compromiso y esperanza.

Solamente trabajando...!!

Solamente trabajando...!!

Podemos construir...

Un Tecomán próspero para nuestros hijos...!!!

¡Mi compromiso es con ustedes, mi compromiso es con Tecomán!

Viva Tecomán !!

Viva Tecomán !! "

- - - En el desahogo del DÉCIMO punto del orden del día, hizo uso de la voz el Gobernador Constitucional del Estado de Colima Profr. Gustavo A. Vázquez Montes, quien dirigió un mensaje a los presentes, y en donde reconoció el trabajo del Presidente Municipal Ing. Elías Martínez Delgadillo, del Honorable Cabildo y de todos los funcionarios de la administración; también informó acerca de las obras que el Gobierno del Estado ha realizado y está realizando en Tecomán.

Señaló el Gobernador -entre otras cifras- inversiones en el orden de los 16 millones 533 mil 700 pesos a través del Programa "Tu Casa", y se destinaron 7 millones 678 mil 300 pesos para el Mejoramiento de Vivienda, reconociendo el esfuerzo de las aportaciones federal y municipal. A la fecha he recibido 2,926 planteamientos diversos de ciudadanos tecomenses, de los cuales hemos resuelto 2340; adicionalmente, se otorgaron apoyos para el desarrollo social con recursos económicos por la cantidad de \$327,848.00; despensas con un costo de \$89,100.00, y becas para la juventud estudiosa del municipio por \$794,600.00.

En obra pública general, mi gobierno ha canalizado más de 20 millones de pesos a Tecomán; uno de los mayores esfuerzos estatales es en Seguridad Pública, para dar mayor seguridad a las familias colimenses, con apoyo del Gobierno Federal y con la coordinación del gobierno estatal con los municipios, mantenemos al Estado de Colima en primer lugar en seguridad; debo reconocer el gran apoyo otorgado por el Ejército Mexicano, a la Secretaría de la Defensa Nacional, Secretaría de Marina, quienes han hecho un importante trabajo; de la misma manera a la Procuraduría General de la República que han hecho una gran labor, y de todas las fuerzas y de las instituciones que integran el Sistema Nacional y Estatal de Seguridad Pública.

Continuó exponiendo el Gobernador: -Vamos a seguir apoyando la seguridad; la seguridad la prioridad de mi gobierno, hemos puesto especial énfasis en este renglón.

Hemos solicitado al Presidente de la República para que entregue 100 patrullas en el Estado; comprometiéndonos a entregar 4 patrullas para la zona urbana de Tecomán y 1 patrulla para la comunidad de Madrid y otra para Cerro de Ortega, para que se tengan 6 patrullas en el municipio y se pueda mejorar la seguridad pública; esto va a hacer posible incrementar las horas de cobertura, la frecuencia de recorridos de vigilancia para darle mayor seguridad a la población.

Refirió el Gobernador que a pesar de que Colima está catalogado como el Estado más seguro del país, no se debe de soslayar la problemática que aún todavía se tienen; menciona que los delitos que más inciden son el robo a casa-habitación, el robo de vehículos, también los homicidios en baja escala, que es lo que más se ha venido presentando; que afortunadamente no se han tenido mayores problemas de secuestros y asaltos bancarios, o de delincuencia organizada en Colima; se han cerrado filas y nuestro gobierno, con las dependencias autorizadas ha hecho 4 importantes aseguramientos de droga; se han hecho detenciones importantes de homicidas, secuestradores, que andaban prófugos de la justicia; vamos a seguir apoyando a la Seguridad para combatir esta problemática.

Las acciones de mi gobierno dan testimonio de la voluntad y vocación municipalista; en la reunión de la Conferencia Nacional de gobernadores y de la Comisión Nacional Hacendaria, impulsamos conformar un federalismo moderno, dinámico, actuante y participativo; un federalismo que tenga su punto de partida en los municipios para que beneficie eficazmente a toda la sociedad y de origen sólido al municipalismo como objetivo primario de las

acciones de gobierno; soy promotor y defensor del municipio libre, que es la base de la división territorial y de la organización pública y administrativa de los estados; el anhelo de los colimenses ha sido siempre fortalecer esta célula para vitalizar el cuerpo del Estado; como tecomense anhelo en particular, la prosperidad del municipio y el bienestar de sus habitantes, Tecomán es ejemplo de productividad agrícola, industrial, de servicios turísticos y comerciales, que debemos preservar y fortalecer; como persona y como gobernante, tengo una profunda convicción de respeto por la pluralidad ideológica y política de los colimenses, y un compromiso invariable con la legalidad y la observancia de los principios y valores sociales; con respecto a la alternancia municipal en Tecomán, contribuiré siempre con equidad e imparcialidad a conservar la gobernabilidad y la civilidad democrática de la comunidad; bajo este principio, exhorto, una vez más, a las entidades públicas municipales de Tecomán, al Honorable Ayuntamiento, y al Sindicato de Trabajadores a su servicio, a realizar un esfuerzo de voluntades para que, en apego a la Ley, terminen con el conflicto laboral que motiva la huelga en el municipio, y se restablezca la armonía laboral y social a la que tienen derecho y merecen los tecomenses.

Continuó diciendo el Gobernador: -Estoy convencido que el diálogo, la conciliación y la búsqueda de soluciones por consenso, son la solución a los conflictos sociales y las diferencias de grupos; como tecomense deseo todo lo mejor para Tecomán, y por eso mi exhorto para que este conflicto laboral no confronte al pueblo, no confronte a la sociedad, pues ambas partes están en su derecho de hacer su defensa, y en este sentido, mi posición es muy clara, ya que no estoy ni a favor de la huelga ni tampoco de ninguna de las partes, estamos a favor de que se resuelva la huelga y de que impere la legalidad y el estado de derecho; por consiguiente, me manifiesto respetuoso de este conflicto laboral, pues cada quien está exponiendo sus argumentos, está exponiendo sus razones, y será finalmente la Ley quien resuelva este conflicto. Reitero mi respeto y mi disposición para que en lo que podamos dialogar y llegar a consensos también respaldar por parte del Gobierno del Estado, mi actitud solidaria para con Tecomán y los tecomenses la dejo patente aquí, públicamente.

Señaló el Gobernador que: -No se puede avanzar hacia la conquista de una sociedad unida en lo fundamental, solidaria en la adversidad, sin dejar de lado lo que atenta contra el interés colectivo, sin voluntad política, sin tolerancia y sin consensos; diálogo y derecho no se contraponen, al contrario, se complementan; mi reconocimiento al Presidente Municipal Ing. Elías Martínez Delgadillo, la Síndico Municipal y Regidores, a los servidores públicos, a los sectores productivo y social, y a todos los tecomenses por los logros alcanzados, por contribuir con su laboriosidad a la grandeza de este municipio; extendiendo la mano amiga, solidaria y franca de mi gobierno en beneficio del desarrollo de Tecomán, de Colima y de México; estoy plenamente seguro de que en este tiempo en que un tecomense está al frente del gobierno del Estado, tenemos que ir resolviendo ese rezago social que tiene nuestro municipio; por eso quiero comprometer aquí también, de que ya estamos coordinándonos con el Presidente Municipal para que, una vez que concluya el periodo de lluvias, empezar la pavimentación de más calles y avenidas de Tecomán, así como también en Cerro de Ortega, en Madrid; remodelar la avenida 20 de

noviembre, de lo que es el cruce de Pascuales, hacia Pascuales, colonia Indeco, remodelando esa vialidad para que cuente con mayor seguridad para las personas; un proyecto similar está contemplado en la salida a El Real, y otro similar en la salida a Cerro de Ortega; de la misma manera, comentaba con el Presidente Municipal, que tan luego tengamos liberado el derecho de vía, vamos a iniciar con la otra mitad que falta para completar el anillo periférico de Tecomán, y que eso tendrá que darle un mayor orden al crecimiento urbano de nuestra ciudad y municipio; comprometimos también obras para la construcción de carreteras, vamos a iniciar la primera etapa de la carretera Cerro de Ortega-Callejones; se va a iniciar también la primera etapa del entronque San Miguel el Ojo de Agua a la carretera Tecomán-Cerro de Ortega, siendo 7 Kms.; vamos a iniciar también la primera etapa de la construcción de la carretera Tecomán-Cofradía de Hidalgo, y con eso todas las comunidades de Tecomán estarán perfectamente comunicadas; vamos a construir el próximo año el Teatro-auditorio que falta en Casa de la Cultura para que los tecomenses tengamos un espacio digno para el fomento y la práctica de las Bellas Artes; en Cerro de Ortega vamos a pavimentar la Av. Pino Suárez, y se les va a dotar de una planta potabilizadora de agua, la construcción de la Casa de Usos Múltiples o casa de la Cultura, donde el gobierno municipal hará la donación del terreno, y en la remodelación del jardín de Cerro de Ortega vamos en el 50%; son algunas de las obras que quisiera destacar. En Madrid la remodelación del mercado para convertirlo en un edificio de usos múltiples, huellas de rodamiento en la calle Honduras, siendo el compromiso la dotación del cemento, la patrulla, una planta potabilizadora de agua para el consumo humano, son algunos apoyos comprometidos para esta comunidad.

Mencionó el Gobernador que: -Como tecomense tengo todo el compromiso con el municipio de Tecomán, pero además con ese apoyo que ustedes me han brindado estoy más que comprometido y tengan ustedes la seguridad de que su amigo el Gobernador, les dará también todo el apoyo para ustedes, para el municipio, para mejorar la calidad de vida de todos los tecomenses; mi agradecimiento al Presidente Municipal, Síndico, Regidores, funcionarios, y a todos los tecomenses por los logros que hoy han dado cuenta; felicidades y enhorabuena.

--- Para el desahogo del UNDÉCIMO punto del orden del día, el Presidente Municipal, declaró clausurada la Sesión Solemne, siendo las 14:45 horas, del día de su fecha. -----

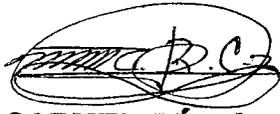
ING. ELÍAS MARTÍNEZ DELGADILLO
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. NORMA PADILLA VELASCO

SÍNDICO

C. MA. AISSA SOLÍS SÁNCHEZ

REGIDORA



C. MA. DEL CARMEN RÚA CASTILLO
REGIDORA

C. ELOÍSA CHAVARRÍAS BARAJAS
REGIDORA



C. RAMÓN ZÚNIGA RAMOS
REGIDOR



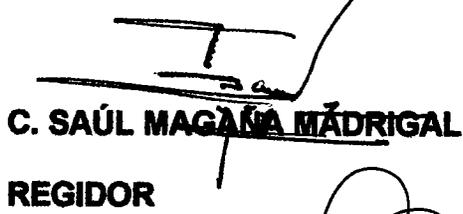
C. ARMANDO BENEGAS ORTIZ
REGIDOR



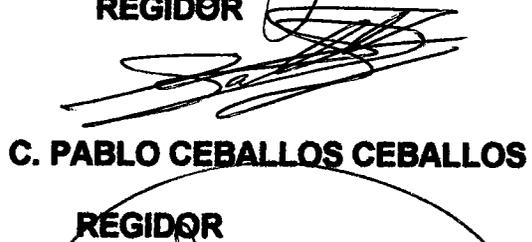
C. ARMANDO DE LA MORA MORFÍN
REGIDOR



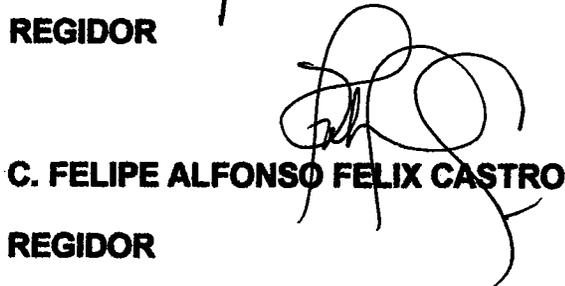
C. JOSÉ ANGUIANO NEGRETE
REGIDOR



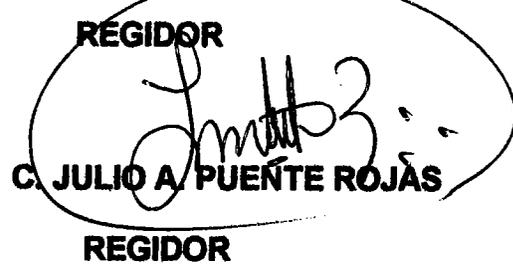
C. SAÚL MAGAÑA MADRIGAL
REGIDOR



C. PABLO CEBALLOS CEBALLOS
REGIDOR



C. FELIPE ALFONSO FELIX CASTRO
REGIDOR



C. JULIO A. PUENTE ROJAS
REGIDOR



EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE TECOMÁN, COL.

SECRETARIA

PROFR. PEDRO MOISÉS BEJAR VELÁZQUEZ

